



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0022783/2014

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual el tribunal de la asignatura Química Inorgánica Avanzada solicita una nueva impresión del acta manuscrita de intercambio N° 00011-00416 del 1^{er} cuatrimestre del 2012, debido al extravío de la misma;

ATENTO:

A lo informado por los profesores de la asignatura Química Inorgánica Avanzada, fs. 1/4;

A lo informado por el Director del Área Informática, fs. 5;

A lo informado por la Directora del Área Enseñanza, fs. 6;

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento, fs. 7;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

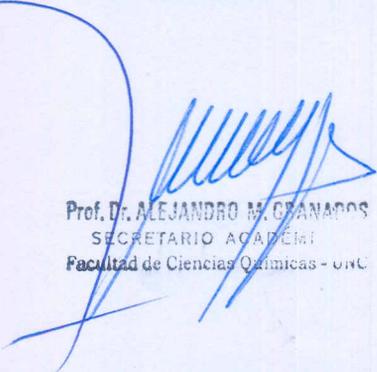
Artículo 1°: Autorizar a Oficialía de la Facultad a reimprimir una copia del acta de promoción N° 00011 00416 del año 2012 de la asignatura Química Inorgánica Avanzada y convalidar dicha copia como acta manuscrita.-

Artículo 2°: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

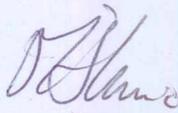
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-

RESOLUCIÓN N°

512


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA 1
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC